

Ante aclaración de la UCR sobre jornada de Guillermo Santana

Otto Guevara aceptó error en denuncia contra el ex presidente del INCOFER

22 JUL 2016 Gestión UCR



El Dr. Guillermo Santana se reincorporó recientemente a sus labores como docente del Posgrado en Ingeniería e investigador del Lanamme en la UCR, después de renunciar a la presidencia ejecutiva del INCOFER el pasado 18 de julio (foto archivo ODI).

El diputado **Otto Guevara Guth** reconoció públicamente que se equivocó al decir que el ex presidente del INCOFER, Ing. Guillermo Santana Barboza, laboraba dos jornadas completas tanto en la Universidad de Costa Rica como en el INCOFER.

Así lo manifestó el lunes 18 en plenario de la Asamblea Legislativa. “Dije unas palabras muy fuertes en relación con Guillermo Santana sobre el tema de que él trabaja tiempo completo en dos entidades. **Con base en el comunicado emitido por la Universidad de Costa Rica (UCR) el 19 de julio, eso no es cierto**”, aceptó el legislador.

“Critico la gestión de Santana, sin embargo, acojo el llamado que me hace el diputado Javier Francisco Cambroneró a reconocer públicamente el error”, indicó en su tiempo de control político.

Guevara hizo su fuerte denuncia basándose en el **Listado de Profesores en Propiedad** preparado por la Sección Técnica de Régimen Académico de la Universidad de Costa Rica que indica la totalidad de las jornadas en propiedad del personal docente en Régimen Académico, pero **no refleja los permisos que puede estar disfrutando el personal**.

La UCR aclaró que en ningún momento, durante su periodo al frente del INCOFER, el Ing. Santana laboró a tiempo completo para la institución. **“El permiso de medio tiempo otorgado a solicitud suya se dio de manera reglamentaria**, apegado al artículo N°41 del Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal y al Código de Trabajo”, según consta en el comunicado.

Además, **un pronunciamiento de la Procuraduría General de la República indicó que no existió ninguna irregularidad** en los nombramientos del profesor Santana.

Pueden consultar el comunicado sobre tema que emitió la Universidad de Costa Rica el 19 de julio en el documento adjunto a esta nota.

[Vicerrectoría de Docencia aclara nombramiento de Guillermo Santana en UCR](#)

Sobre el derecho del Dr. Guillermo Santana de ser profesor medio tiempo en la UCR mientras ocupa la Presidencia del INCOFER. 19 de julio de 2016.



Erika Hénchoz Castro
Periodista Rectoría UCR

Etiquetas: [diputados](#), [asamblea legislativa](#), [vicerrectora de docencia](#), [otto guevara](#).